

CONVENIO DIGI: XI REUNIÓN SEGUIMOS AVANZANDO

Después del preacuerdo alcanzado el otro día sobre las materias con mayor impacto económico en el convenio, **CCOO** continuamos con la negociación de los otros temas que habíamos dejado para retormarlos una vez superado el máximo escollo que tenía esta negociación.

Nuestro objetivo de conseguir un convenio único, del sector de las telecomunicaciones, para el grupo DIGI, sigue avanzando sin pausa, aunque otros se encarguen de intentar que el proyecto fracase, nosotros seguimos trabajando sin interferencias externas.

En la reunión de ayer se abordaron los siguientes temas.

✦ Régimen disciplinario

- ◆ Se ha incorporado como infracción grave cualquier uso arbitrario de políticas internas o del convenio por parte de la cadena de mando.
- ◆ Además, se tipifica como falta muy grave cualquier abuso de autoridad.

✦ Tiempos y jornada laboral

- ◆ Se reconoce que existen casuísticas locales (climatológicas, organizativas, etc.) que justifican ajustes en horarios. Se ha abierto la puerta a su análisis provincia a provincia, con participación de la RLT.

✦ Otras materias

- Licencias especiales y permisos
- Regulación de excedencias y concreción de jornada
- Inclusión de cláusulas que refuercen la protección frente a la discriminación y garanticen el respeto a la diversidad.

- ✦ Desde CCOO seguiremos informando de cada avance.

En los próximos días empezaremos a convertir en texto legal de convenio, los acuerdos que se han ido alcanzando y seguiremos con la negociación del resto de materias pendientes.

👊 Seguimos defendiendo los derechos de la plantilla, sin atajos, sin titulares oportunistas, y con la firmeza que toca.

CCOO, TU SINDICATO



EN NUESTRO CANAL DE WHASAP



ENCONTRARÁS TODA LAS NOVEDADES